

TRABAJADORES

Año 64 de la Revolución
Edición única. Cierre 6:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LII No. 15



|04, 05 y www.trabajadores.cu

Para saber del Convenio

Separata de EconoMía



|07

| San Remo Music Awards Cuba 2022

Valió el Festival



¡A 20 días!

Exigiremos el cese del bloqueo genocida

Con nuestra verdad ante el mundo



Los agramontinos desfilarán, sin descuidar las medidas sanitarias, para celebrar el Día Internacional de los Trabajadores y patentizar el apoyo a la Revolución. | foto: Gretel Díaz Montalvo

Cuando expresamos Cuba Vive y Trabaja hablamos de la realidad que hoy caracteriza a un país activo, unido y en movimiento. De esa manera y con nuestra verdad ante el mundo desfilarémos este Primero de Mayo en la Plaza de la Revolución José Martí, anunció Alfredo Vázquez Pérez, secretario general del Comité Provincial de la CTC en La Habana.

En lo que queda de abril —explicó— se efectuarán plenarias municipales y sectoriales para establecer compromisos y asegurar aspectos organizativos de la marcha.

Vázquez Pérez señaló que a través de los 15 sindicatos convocaremos a esta celebración, que no es solo de los trabajadores y su organización, sino una fiesta con los cederistas, federadas, campesinos, estudiantes y todo el pueblo como participe de una jornada masiva, consciente, entusiasta y colorida con iniciativas populares desde los barrios y los colectivos laborales.

Forman parte del programa de actividades el tradicional acto en la Colina Lenin, en el municipio capitalino de Regla, la entrega de estímulos y condecoraciones a jóvenes y dirigentes sindicales destacados, el homenaje a los combatientes de Playa Girón y visitas de delegaciones extranjeras a barrios y centros de trabajo.



A la plaza #VamosConTodo

Luego de dos años de Primeros de Mayo sin desfile, los trabajadores agramontinos nos preparamos para volver a tomar las calles, plazas y comunidades con la clásica alegría del Día Internacional de los Trabajadores, según precisó Yulián León Rondón, secretario general del Comité Provincial de la CTC de Camagüey.

“Durante las jornadas previas a la fecha estaremos presentes con movilizaciones en la siembra de alimentos y de caña y en la preparación de tierra para garantizar las próximas contiendas; y en los programas de inversiones de la provincia, como el de la fábrica de cemento, así como en las transformaciones de las comunidades.

“Serán 18 los colectivos que reciban la Bandera de Vanguardia Nacional y, por tanto, serán ellos, por sus méritos, quienes encabecen los bloques de sus respectivos sindicatos”.

Tanto el desfile de la capital del país como el de Camagüey lo abrirán los trabajadores de la salud y la ciencia por su destacado aporte a la lucha contra la COVID-19; y el cierre de las marchas estará a cargo de una representación de la juventud por los 60 años de la Unión de Jóvenes Comunistas. | Tellería Alfaro y Gretel Díaz Montalvo

Título de Héroe del Trabajo a 13 personalidades



El Presidente cubano, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba, aprobó mediante decreto otorgar el Título Honorífico de Héroe del Trabajo de la República de Cuba a 13 personalidades destacadas.

La condición reconoce la ardua labor de Agustín Lage, Eduardo Martínez, José Luis Fernández, Tania Combret, Luis Saturnino Herrera, Mitchel Josehp Valdés-Sosa, Raúl Casero, Irán Millán, María Elvira Dávila, Luis Paneque, Martha Zoe Lemus, Francisca Holder y Modesto Samón.

El decreto presidencial 400 por su parte, también a propuesta de la Central de Trabajadores del Cuba, concedió la Orden Lázaro Peña a más de 50 científicos, investigadores y dirigentes sindicales del sector.

Con orgullo y satisfacción recibimos la noticia, escribió mediante un mensaje en la red social Twitter el Grupo Empresarial de las Industrias Biotecnológica y Farmacéutica de Cuba (BioCubaFarma).

La Estrella de Oro a los Héroes del Trabajo se otorga a ciudadanos cubanos y extranjeros en reconocimiento a extraordinarios méritos alcanzados en su labor o en las luchas por las conquistas, así como por la práctica consecuente y aportes valiosos al internacionalismo proletario, entre otras.

El pasado año la recibieron por BioCubaFarma 10 eminentes investigadores, quienes realizaron la proeza de producir cinco candidatos vacunales contra la COVID-19, tres de ellos patentizados para inmunizar a la población cubana y, en solidaridad, a la de otras naciones. | Tomado de ACN

El Apóstol y el Día de los Trabajadores

| Alina Martínez Triay

“Muy bueno, pues, lo del 1.º de Mayo. Ya aguardo tu relato, ansioso”. Así le expresó José Martí a su amigo Fermín Valdés Domínguez en una carta fechada en Nueva York, en mayo de 1894.

Fue precisamente al inicio de esa década cuando comenzaron las celebraciones por el Día Internacional de los Trabajadores, y Cuba uno de los primeros países que conmemoraron la fecha.

Las preocupaciones del Maestro sobre la situación de la clase obrera empezaron tempranamente. Durante su estancia en España, al decir de Pablo Iglesias, fundador del Partido Obrero Socialista Español, asistió a reuniones obreras y estuvo en la redacción de periódicos avanzados. Cuando se trasladó a México colaboró con órganos de prensa proletarios, y hasta resultó invitado al primer congreso obrero efectuado en 1876.

Pero fue en Estados Unidos donde su pensamiento en torno a la explotación de los asalariados alcanzó mayor dimensión, y se manifestó con fuerza ante las huelgas obreras en reclamo de la jornada laboral de ocho horas, ocurridas en Chicago en 1886, que derivaron en una violenta represión y un infame proceso judicial que condenó a ocho obreros anarquistas.

Admira constatar cómo Martí, que en un comienzo valoró los hechos dejándose llevar por la propaganda oficial, fue capaz de penetrar en las verdaderas causas y denunciar enérgicamente la injusticia. Aquellos trágicos episodios constituyeron el origen de la conmemoración del Primero de Mayo.

Desde la colonia hasta la victoria

El primer desfile por la efeméride llevado a cabo en Cuba ocurrió en 1890, en plena dominación española, fue en la capital, y contó con la participación de unos 3 mil trabajadores, quienes no se dejaron intimidar por la presencia de las fuerzas represivas a lo largo de todo el trayecto y partieron del antiguo Campo de Marte (hoy Parque de la Fraternidad), hasta llegar a las calles Consulado y Virtudes, donde radicaba

la sala de entrenamiento conocida como Skating Rink, donde hicieron uso de la palabra 15 oradores.

Una celebración sobresaliente en la República tuvo lugar en 1925, un viernes en que los trabajadores decidieron hacer un paro general para recordar la fecha. Unas 40 mil personas partieron del Parque de la Fraternidad hasta el Nuevo Frontón, lugar que hoy ocupa la sede de la Central de Trabajadores de Cuba. Entre los oradores estuvieron el prestigioso dirigente sindical del sector gráfico Alfredo López, quien contribuiría decisivamente a la fundación, ese mismo año, de la primera central sindical cubana, y el líder universitario y comunista Julio Antonio Mella, quien habló además en el acto de la Colina Lenin y en una velada que tuvo como sede la Sociedad de Torcedores.

El Primero de Mayo de 1937, en medio del proceso de reconstrucción del movimiento sindical, la lucha por rescatar la unidad era la principal bandera y entre los actos de ese día resaltó la gran concentración realizada en el Parque Hatuey, sito en las calles habaneras de San Lázaro y Marina, en la cual los trabajadores pudieron escuchar por primera vez a Lázaro Peña.

A pesar del asalto y secuestro de la legítima CTC por elementos serviles a la burguesía y el imperialismo, a fines de la década de los años 40 los sindicatos siguieron conmemorando de diversas maneras el Día Internacional de los Trabajadores.

Una nueva era surgió con el triunfo de la Revolución. La otrora Plaza Cívica, actual Plaza de la Revolución, acogió a un millón de cubanos. Allí habló Raúl Castro Ruz, porque Fidel se dirigía a Argentina para un viaje de trabajo. No obstante, desde el avión donde viajaba ofreció una conferencia de prensa en la que expresó un concepto que mantiene absoluta vigencia: “(...) el día de los trabajadores debe ser (...) de cada uno de los sectores que integran nuestra patria, debe ser el día de todo el pueblo, puesto que esta obra grande que nuestra patria se ha propuesto realizar y que está realizando por encima de todos los obstáculos, es una obra de toda la nación”.



Dos de las obras que se hallan en la muestra. | fotos: Cortesía de Jorge Rivas

| Desembarco de José Martí por Playita de Cajobabo

“Salto. Dicha grande”

Gran exposición de arte cubano contemporáneo en Torcedores

| Orelbis Pérez

Alrededor de las diez y treinta minutos de la noche del 11 de abril de 1895, el Héroe Nacional de Cuba, José Martí, llegó a las costas del oriente insular para impulsar la Guerra Necesaria iniciada el 24 de febrero, que él ayudara a gestar y organizar. Sobre ese momento apuntó en su diario de campaña:

“Bajan del bote. Lluve grueso al arrancar. Rumbamos mal. Ideas diversas y revueltas en el bote. Más chubascos. El timón se pierde. Fijamos rumbo. Llevo el remo de proa. Salas rema seguido. Paquito Borrero y el General ayudan de popa. Nos ceñimos los revólveres. La luna asoma, roja, bajo una nube. Arribamos a una playa de piedras, la Playita al pie del Cajobabo, me quedo en el bote el último vaciándolo. Salto. Dicha grande”.

Estas últimas y simbólicas palabras fueron seleccionadas para titular la valiosa muestra de arte contemporáneo hoy lunes se inaugura en el Centro Cultural Palacio de los Torcedores (San Miguel y Márquez González, Centro Habana). En ella 30 prestigiosos artistas de la plástica cubana, junto a algunos artífices emergentes, recrean la imagen y el pensamiento del Delegado del Partido Revolucionario Cubano, quien desembarcó por aquel sitio del sur de la actual provincia de Guantánamo, acompañado del Mayor General Máximo Gómez, los generales Francisco Borrero y Ángel Guerra, el coronel Marcos del Rosario y el capitán César Salas.

Salto. Dicha grande es un proyecto ideado por el colega Jorge Rivas Rodríguez, quien también se encargó de su curaduría. Por la magnitud de las obras reunidas fue aprobado por el Consejo Nacional de las Artes Plásticas para ser incluido como muestra colateral de la 14 Bienal de La Habana que concluirá el venidero 30 de abril, y su realización ha sido posible gracias al apoyo logístico de valiosos artistas como Erik Varela, Roberto Chile, Ruddy Fernández, Leo D' Lázaro, Agustín Bejarano y Denys San Jorge; en tanto

deviene muestra fehaciente del reconocimiento y confiabilidad de estos destacados creadores de las artes visuales que apostaron por una idea convertida en uno de los más significativos espectáculos de la plástica cubana en el presente año.

Auspiciada por el Centro Cultural Palacio de los Torcedores, el proyecto Enmarcarte que dirige el Honoris Causa Erik Varela Ravelo y la Central de Trabajadores de Cuba, esta exposición propone diferentes estilos y tendencias artísticas que van desde el dibujo, la pintura, la instalación, la escultura, el grabado, la fotografía y la cerámica. Sus autores, con la notable calidad que caracteriza sus respectivas producciones, asimismo expresan, en concordancia con la dimensión histórica, social, política y cultural de José Martí, aproximadas descripciones de la realidad o la prescripción de mundos posibles generados de esa gran fuente de inspiración que sin duda emana de la figura del Apóstol.

Como reflejo constante de nuestras raíces e identidad multicultural, los valores artísticos de *Salto. Dicha grande* adentran al espectador en la innovación y la creatividad, además de introducirlo en disímiles narraciones que recorren la grandeza patriótica de Martí, envuelta en la mitología, el misticismo, el amor, la ternura y la poesía, expresados mediante un despliegue de maestría y complicidad estética.

La mayoría de los artistas que gentilmente aportaron sus trabajos para esta exhibición, entre estos los Premios Nacionales de Artes Plásticas Nelson Domínguez y Eduardo Roca (Choco), se inclinaron por el retrato, algunos extremadamente sencillos, otros enjundiosamente realizados. Todos captan la perfección del ideario martiano y la energía simbólica de la recia personalidad intelectual del más universal de los cubanos, evocado en esta exposición concebida como homenaje de los trabajadores cubanos en el aniversario 127 del desembarco por Playita de Cajobabo.



Un aspecto de la celebración del Primero de Mayo de 1959. | foto: Archivo de Trabajadores

Sindicalista contra el bolsonarismo



Continúan jornadas productivas

| Yimel Díaz Malmierca



Arlei Medeiros. | foto: Cortesía del entrevistado

Representantes de las 10 centrales sindicales y de numerosos sindicatos se reunieron en São Paulo este 7 de abril para activar, por tercera vez en la historia de Brasil, una plataforma unitaria de acción obrera de cara a las elecciones presidenciales de octubre próximo. Esta convocatoria a la Conferencia Nacional de la Clase Obrera (Conclat) viene precedida por un escenario de regresión política y caos económico que ha dejado a la nación con un 25 % de desempleo más la miseria y exclusión social que ello representa.

La primera Conclat tuvo lugar en agosto de 1981, durante la dictadura militar. Reunió a más de 5 mil sindicalistas de todo Brasil, quienes exigieron mejores salarios, salud y seguridad en el trabajo, libertad sindical, democracia, reforma agraria...

La segunda edición ocurrió el 1.º de junio del 2010, en el estadio Pacaembu, donde se encontraron más de 20 mil dirigentes sindicales. Se vivía entonces el último año del Gobierno de Lula da Silva, quien salía airoso de la crisis económica internacional del 2008 tras recuperar el PIB desde -0,6 %, en el 2009 hasta 7,5 %, en ese año.

“En mi país este Primero de Mayo estará marcado por esa Conclat, donde los sindicatos y centrales sindicales hemos presentado a los candidatos a las elecciones de octubre próximo una plataforma de transformación progresista”, aseguró a **Trabajadores**, Arlei Medeiros, secretario general de la Federación de Trabajadores de la Química de São Paulo (Fetquim-SP) y director del Sindicato Químicos Unificados.

“Este será un espacio sindical para derrotar a (Jair) Bolsonaro y al bolsonarismo, esa es

la principal tarea de los trabajadores este año”, confirmó.

“Solo un gobierno progresista podría cambiar la política económica actual, hacer inversiones públicas, respetar el derecho de sindicalización, revisar las reformas que se han aprobado y que van contra el pueblo, y ser aliado de los trabajadores, refiere. Somos muy optimistas, creemos que Lula es el candidato con más posibilidades de ganar, pero la tarea no será fácil, tendremos que estar bien preparados y buscar cada voto de nuestra clase para garantizar la victoria”.

Interrogado acerca de los principales frentes de lucha de su sindicato, Arlei añadió que además de las luchas inmediatas por mejores salarios y ambiente de trabajo se emplean duro para producir alternativas de ingresos: “Lo hacemos fomentando la agroecología y toda su cadena productiva. Queremos avanzar en la producción de alimentos libres de sustancias y fertilizantes químicos; generar nuevos valores y negocios sociales, aunque sean pequeños. Para ello creamos puntos de venta, microcréditos, cooperativas de ahorro y crédito, brindamos asistencia técnica. Operamos en toda la cadena agroecológica y productiva orgánica. Nuestro propósito es que en lugar de solo reclamar, podamos labrar la emancipación por caminos propios”.

De Cuba, nación que ha visitado en dos ocasiones, admira su “historia de lucha, resistencia y la resiliencia de esas hermosas personas que hicieron la Revolución, la han mantenido por tanto tiempo, y han conseguido superar dificultades e inspirar a hombres y mujeres a realizar sus sueños.

“Desde muy joven conocí de la historia de ustedes y quedé impactado por la figura de Camilo Cienfuegos”, narra el líder sindical.

“En su memoria, el rancho donde vivo se llama Camilo. A la comunidad agroecológica donde estamos enclavados la nombré Sierra Maestra en honor a esas lomas que sirvieron de albergue y refugio de los revolucionarios. Cuba y su gente han estado y están presentes en mi vida y en la de mi familia. Cuba ha sido siempre mi inspiración.

“Actualmente hemos estrechado relaciones con la CTC, somos compañeros en la Federación Sindical Mundial, y desde ahí también trabajamos por construir una red de solidaridad internacional clasista e intersindical. Somos socios en este camino hacia un mundo justo e igualitario”, concluyó.



Como parte del programa de actividades por la celebración del próximo Primero de Mayo se efectuaron el fin de semana último jornadas de trabajo voluntario en la agricultura, fundamentalmente la cañera y la producción de alimentos, así como en fábricas y otros centros de producción



Los avileños priorizaron la producción de alimentos este domingo. El centro principal de la labor fue el organopónico El Rabanito, de la capital provincial. | foto: José Luis Martínez Alejo



Tareas vinculadas con la zafra son de las que se benefician con las jornadas voluntarias previas al Primero de Mayo en Santiago de Cuba. | foto: Orlando Amaro



En la Empresa de Materiales de la Construcción, de Cienfuegos, laboraron en la producción de áridos y la selección de los medios para trasladarlos hacia las obras que se ejecutan en el aeropuerto de Cayo Largo del Sur. | foto: Ismelys Ortiz Albolay



| Roberto Betharte Mazorra *

Negociar... vale la pena

a debate

Colectivos ¿al amparo de la ley?



| Jorge Pérez Cruz

Como se conoce el país está atravesando un proceso de recuperación económica gradual que no resulta fácil, porque parte de una caída del producto interno bruto y se emprende en medio de circunstancias muy adversas. Sin embargo, las profundas, y por qué no decirlo, audaces medidas aprobadas en el escenario laboral apuntan fundamentalmente a lograr el fortalecimiento de la proa del modelo económico cubano que es la empresa estatal socialista.

Todas ellas deben incorporarse a la negociación colectiva que es la manera de formar parte de la vida cotidiana de la entidad y con ello lograr los objetivos propuestos.

En una reciente revisión de más de un centenar de Convenios Colectivos de Trabajo (CCT) por parte de los asesores jurídicos de la esfera de Asuntos Laborales y Sociales de la CTC salió a relucir el desconocimiento de empleadores y sindicalistas de la legislación laboral vigente y la falta de preparación para explicarles a los trabajadores el impacto de las medidas aprobadas para la empresa estatal socialista en general y para ellos en lo individual.

Dentro de las deficiencias detectadas se evidenció, entre otras, la todavía insuficiente utilización de la modalidad del trabajo a distancia y el teletrabajo, la indefinición de los cargos en los que pueden aplicarse, la no elaboración de los suplementos de los contratos de los trabajadores acogidos a esta e, inclusive, la falta de preocupación por si cuentan en sus hogares con las condiciones apropiadas para realizarlo.

Surgieron irregularidades como elevados precios en los comedores obreros y la carencia de transporte en las entidades para el traslado de los trabajadores. Todavía influye en los empleadores la mentalidad de depender de orientaciones de los organismos superiores en cuestiones ya descentralizadas en un grupo de empresas como la organización salarial, que

elimina la obligatoriedad de aplicar la escala; la instrumentación de los sistemas de pago a destajo o por resultados y la distribución de utilidades, que en reiteradas ocasiones no se realiza como está estipulado.

En la mayoría de los Convenios revisados está ausente o mal trabajado el tema de la gestión de innovación, tan decisiva para el desarrollo de la empresa y en lo cual ha insistido la dirección del país.

Se constató la ausencia de importantes reglamentos que deben aparecer como anexos, por ejemplo, los referidos al pago por alto desempeño, el disciplinario interno, la emulación y estimulación, la distribución de las utilidades; al igual que incumplimientos por parte de los empleadores al permitir el efecto económico de las innovaciones, por mencionar algunos.

Si bien en varias entidades se han reportado ligeros avances, el panorama general indica que todavía el Convenio no cumple su función de convertirse en el instrumento jurídico que contribuya a la regulación de las relaciones laborales.

En la medida que empleadores y sindicalistas dominen las medidas aprobadas para la empresa estatal socialista y cumplan con el procedimiento para la negociación, esta podrá contribuir al despegue de la empresa estatal, a elevar la eficiencia, generar más bienes y servicios para la población, única manera de combatir la inflación, garantizar que se respeten los derechos de los trabajadores e incrementar sus ingresos.

Como se señaló en el CX Pleno del Consejo Nacional de la CTC, se impone avanzar de manera más efectiva en la elaboración del Convenio y en su sistema de control, con el propósito de romper la rutina y la formalidad que lo han caracterizado.

La negociación, aún en el contexto tan complejo en que vivimos, vale la pena.

* Jefe del Departamento de Asuntos Laborales y Sociales de la CTC

Convertir el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) en un traje a la medida de cada centro laboral es todavía una asignatura pendiente y urgida de aprobación en muchas de las entidades cubanas, porque ese instrumento jurídico es, como algunos estudiosos afirman, Ley de leyes y herramienta imprescindible para el funcionamiento armónico de las relaciones laborales y el logro de sus objetivos en la producción de bienes y servicios.

Para Pablo Cuéllar Vargas, jefe del grupo provincial de capacitación de la CTC en Las Tunas, en los últimos tiempos las comisiones negociadoras han estado más ágiles en plasmar en el Convenio los lineamientos emitidos por los ministerios y los sindicatos nacionales.

En su opinión el gran problema radica en procurar un mayor conocimiento de los trabajadores de todas las cuestiones pactadas.

Y su criterio tiene el aval de la experiencia adquirida en las evaluaciones sistemáticas que realiza el grupo, por encargo de la organización sindical, en interés de perfeccionar este cuerpo legal, cuyo contenido debe expresar apego a la legislación laboral vigente de una manera actualizada.

Vale recordar que el CCT es el acuerdo concertado y suscrito por el representante de la administración, de una parte, y la organización sindical correspondiente en representación de los trabajadores, de la otra, a fin de establecer las condiciones de trabajo.

Su diseño dispone de patrocinio legal, incluso con normas muy claras sobre el procedimiento de conciliación y arbitraje para la solución de las discrepancias que surjan derivadas del proceso de elaboración, modificación, revisión e incumplimientos, según reza en el Decreto-Ley 229. Sobre los Convenios Colectivos de Trabajo, de primero de abril del 2002.

Es preciso detenerse en lo referido a la modificación y mucho más ahora en un contexto signado por cambios en el modelo económico amparado en decretos, decretos-leyes, resoluciones que enrumban sus fines al perfeccionamiento de la gestión económica, sobre todo, en el sistema empresarial.

Porque esos cambios suponen la necesidad de retomar este documento de manera regular para atemperarlo a las nuevas condiciones siempre con la aprobación de los colectivos laborales, pero si luego se archiva como un documento más es una acción insuficiente, algo que también ocurre.

Enexy Escobar Rodríguez, funcionaria de la Esfera de Asuntos Laborales y Sociales de la CTC en la provincia, insiste en que las direcciones administrativas y sindicales están obligadas a mantenerse al tanto de los cambios que se operan en el escenario laboral para incorporarlos a los CCT.

Porque todavía hay deficiencias en ese proceso en lo referido a cierta morosidad en la incorporación al CCT de las nuevas normas jurídicas que se están aprobando, "las hemos detectado, por ejemplo, en la inclusión del Decreto-Ley 56 Sobre las madres trabajadoras y el Decreto-Ley 34, artículo 19.1, que establece las pautas para la selección de trabajadores como miembros, con voz y voto, de los consejos de dirección".

La revisión del CCT debe ser sistemática, como parte de un sistema de trabajo de los diferentes niveles de dirección sindical, para lograr que los cambios en la esfera laboral, y particularmente en el sector productivo, se materialicen y tengan un impacto en el impulso al modelo económico que nos hemos propuesto, en el cual la empresa estatal socialista tiene un papel protagónico.

Tira-fondo



Soldar el Convenio

Francisco Rodríguez Cruz
fotos: Heriberto González Brito

EN CINCO años desde su incorporación Jorge Diez Medel pasó de pailero B a la categoría de A, con homologación internacional y la responsabilidad de jefe de brigada en el taller de Prototipos. “El primer equipo siempre lo hago yo”, explicó este trabajador capitalino de la unidad empresarial de base (UEB) Constructora de Equipos Mecánicos, de la Empresa Industrial Ramón Peña (ERP).

Esa capacitación tan específica requiere que la certifiquen entidades especializadas externas, a lo cual la UEB dedica anualmente más de 15 mil pesos, uno de los aspectos que recoge el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) de la empresa Ramón Peña, perteneciente al Grupo Empresarial de la Industria Sidero Mecánica y al Sindicato Nacional de Trabajadores de Industrias (SNTI).

Para soldadores y paileros obtener tal categoría les reporta 685 pesos adicionales de salario, además de lo que representa para la gestión comercial y de la ciudad en la industria. “Cuando al cliente le dicen que estamos homologados, lo ve como una garantía de que el trabajo saldrá bien”, adujo Diez Medel.

Este es solo uno de los tantos beneficios concretos que arroja la negociación colectiva entre la administración y el sindicato, proceso no exento de complejidades que recientemente concluyó en la ERP con la firma por ambas partes de su CCT.

Lo más complicado: el dinero

“Nuestras tres UEB tienen una tecnología, procesos y cargos semejantes, lo cual facilitó la actualización del documento para toda la empresa”, razonó Lourdes Esther Torres Ferrer, directora general de la ERP, al explicar que también existen especificidades en cada fábrica, propias incluso de cuando eran entidades independientes.

“El Convenio es la ley propia de la empresa Ramón Peña, a partir de lo dispuesto en el Código de Trabajo”, resumió la directiva, al evaluar su actualización como un proceso no tan difícil, pero sí trabajoso, por

la cantidad de cambios que requirió a partir de las postestades que ahora tiene el sistema empresarial.

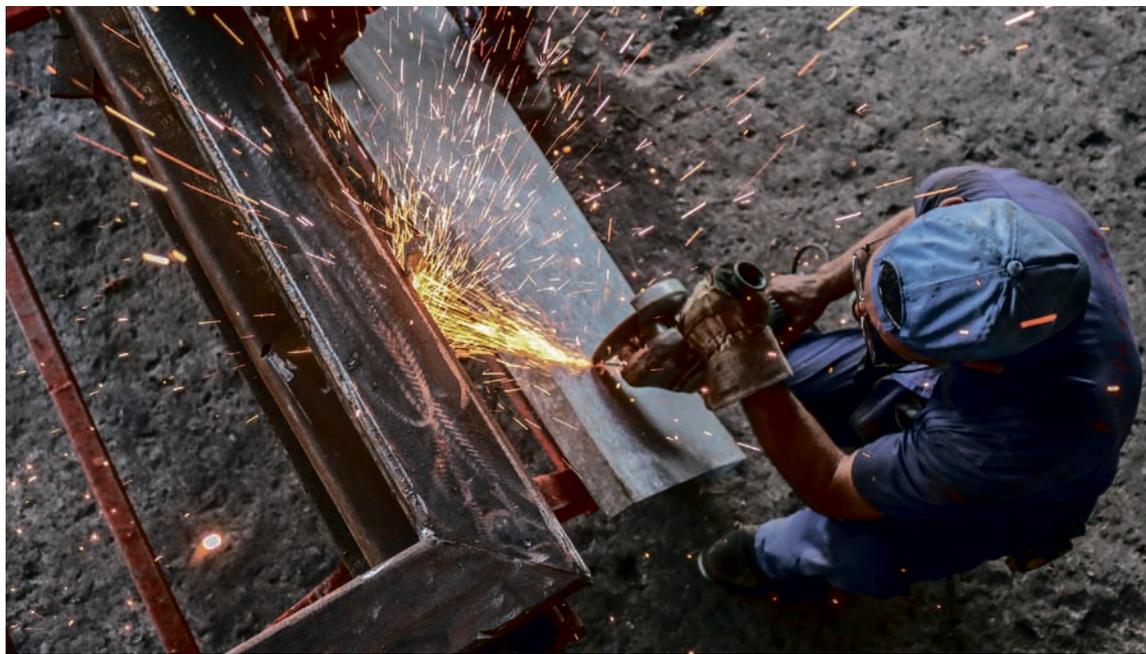
Lo más complicado, refirió Yanelis Rodríguez Torres, secretaria general de la sección sindical en la dirección de la empresa, “fue el tema del dinero”. Los requisitos para la distribución trimestral y anual de las utilidades y la estimulación moral y material requieren particular atención al convenir cada detalle.

En este último asunto, a las variantes más tradicionales de estímulo para sus trabajadores destacados, como reconocimientos individuales ante el colectivo o las familias, añadieron la posibilidad de emplear las ganancias de la empresa, por ejemplo, en compras de útiles del hogar, actividades recreativas y hasta reservaciones turísticas.

Al respecto, Dailín Barrero Castillo, especialista en Recursos Humanos de la ERP, hizo notar la amplitud de lo pactado, pues el nuevo CCT posee 29 anexos sobre disímiles asuntos, a partir de los lineamientos generales que trazó el SNTI, que establecen un mínimo de 24 aspectos que no pueden faltar.

Resulta interesante que en el caso de la ERP, por tener una de sus tres UEB fuera de La Habana, en la provincia de Artemisa, el CCT lo firmaron la administración y el propio sindicato nacional, como una garantía de su representatividad.

“La principal transformación es que ya no reci-



La homologación internacional de soldadores y paileros es uno de los aspectos que recoge el Convenio Colectivo de Trabajo.

mos financiamiento por un encargo estatal, sino que tenemos que buscar nuestros propios negocios y fuentes de ingresos”, aterrizó Sergio Mederos Fernández, director de la UEB Constructora de Equipos Mecánicos.

Solo esa fábrica vendió el pasado año más de 19 millones de pesos, de 16 que concebía su plan, lo cual explica la importancia que ahora tiene lograr encadenamientos productivos con todos los actores económicos estatales y privados, para diversificar su cartera de clientes y garantizarle trabajo y salario a todo el colectivo.

En ese sentido, un elemento novedoso que el CCT incorpora es la aplicación del Decreto 53 del Consejo de Ministros, que permite remunerar a los trabajadores sin aplicar la escala salarial del país, una prerrogativa para la cual la ERP ya posee autorización y que prevé implementar en el segundo trimestre de este año.

Documento para el trabajo diario

“Me gusta el desafío de lo nuevo, lo difícil”, expresó Roide Rodríguez Rodríguez, destacado integrante de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (Anir), quien también valora el aporte económico que las inventivas pueden significar para la empresa y el propio trabajador.

El trabajo de la Anir, el movimiento del Foro de Ciencia y Técnica, son aspectos a los cuales el Convenio de la ERP también presta atención, por su relevancia en una industria que debe lidiar con escaseces, tecnologías antiguas y necesidad de crear productos novedosos.

Entre los equipamientos más recientes de sus ingenieros e innovadores Rodríguez Rodríguez nos mostró una máquina ensiladora para hacer pacas de pasto, que ya la Agricultura comenzó a encargarles.

La fabricación de las carretillas portaequipajes que

requieren los aeropuertos, partes y piezas para motos y triciclos eléctricos, carros de cosecha para las casas de cultivo, así como la reparación de los sistemas hidráulicos de grúas sobre neumáticos, son otros renglones que buscan sustituir importaciones e incrementar las ventas en beneficio de su colectivo.

Gracias a tales iniciativas productivas, la ERP mantiene en el Convenio el almuerzo, servicio al que no pocas industrias tuvieron que renunciar en tiempos recientes; y otros aseguramientos con dificultades, como la ropa y los medios de protección, esenciales para garantizar la seguridad y salud en el trabajo.

“Todavía la preparación sindical para este proceso no es suficiente. La voz cantante la tiene siempre la administración, y no debería ser, porque al fin y al cabo estamos en igualdad de condiciones para firmar el CCT”, valoró la directora de la empresa, quien le da gran importancia a esa contrapartida. “Un sindicato bien preparado nos facilita mucho las cosas, permite avizorar cualquier dificultad”, expresó.

“Cuando se va la corriente eléctrica, la gente sabe que a las dos horas de una interrupción el Convenio establece darles salida a los trabajadores”, apuntó por su parte Barrero Castillo, al ejemplificar cómo allí hacen valer desde la base la letra del documento.

La actualización del CCT ha sido abordada en los matutinos en varias ocasiones y su cumplimiento tendrá que ser objeto de atención sistemática en las asambleas de afiliados mensuales, dijo Yanelis Rodríguez, por la sección sindical, al opinar que la práctica dirá la última palabra, “aunque hasta ahora todo está bien”.



La fabricación de las carretillas portaequipajes que requieren los aeropuertos es otro renglón que sustituye importaciones e incrementa las ventas en beneficio del colectivo.



| Atención a glorias deportivas

Buen guion, mala puesta en escena (II PARTE Y FINAL)

| Daniel Martínez y Jorge Luis Coll Untoria

| fotos: José Raúl Rodríguez Robleda

La Comisión Nacional de Atención a Atletas (CNAA) nació con la sana intención de tributar bienestar, apoyo y reconocimiento a quienes durante una etapa de su vida engrandecieron el nombre de Cuba en diversos certámenes mundiales. Sin embargo, trabas, incomprensiones y otros males han lacerado su misión. Tras lo expuesto la pasada semana, **Trabajadores** continúa explorando esta problemática.

Arnaldo Rodríguez, nuevo comisionado nacional de tiro, reconoce que lo establecido por la CNAA es realizar una atención integral a las glorias deportivas. “Hay que tener la voluntad y recompensarlos como merecen y no tiene que ser solo con los atletas, hay trabajadores que llevan treinta años en un deporte y merecen ser distinguidos”, señala.

Por su parte, Silvio Leonard, subcampeón olímpico en Moscú 1980 en los 100 metros planos, lamenta que a veces la sensibilidad se pierde y los exatletas sufren. “He llegado a varios centros del Inder y no de la mejor manera me preguntan que a dónde voy, que quién soy. Me ha pasado en la misma Ciudad Deportiva. No solo a mí. Conozco distintos casos y ellos prefieren no hablar.

“Mi familia me dice a veces que no me queje, pero expreso mi malestar ante la prensa cubana. No ando por ahí conversando con cualquiera. En otros lugares que nada tienen que ver con el deporte es diferente, me recuerdan y saludan como la gloria que soy”, dice con resignación.

“En las instituciones fuera del deporte tiene que haber administrativamente un área que atienda a las glorias deportivas porque están desplegadas por todas las partes. No todos trabajan en el sector”, indica Regla Hernández, otrora baloncestista.

En ocasiones, los medios de comunicación contribuyen también al descuido: “Cuando éramos atletas veíamos los resultados como una cosa normal y ahora te das cuenta que es difícil clasificar a unos Juegos Olímpicos, conseguir una medalla mundial y mantenerse tantos años en la élite y eso no se reconoce... ¿Cuándo se acuerdan? ¿Es posible que haya tanto olvido con nuestra medalla de bronce mundial? Es algo que nunca van a compensar”, afirma la laureada basquetbolista.

¿Y fuera de La Habana?

En cuanto al trabajo de atención en las provincias, Jorge Luis Barcelán, comisionado nacional de levantamiento de pesas, asegura que hay aspectos que requieren se-

Por varias semanas **Trabajadores** realizó una investigación periodística relacionada con el tema. En esta edición exponemos otros elementos y las consideraciones finales en función de un mejor movimiento deportivo cubano



Judith Águila,
exbasquetbolista al frente
de la CNAA.

guir perfeccionándose, pues debe haber mayor colaboración para evitar molestias y quejas.

“Existen muchas necesidades. Podrían gestionarse carnés para evitar que las glorias hicieran colas para adquirir ciertos productos. Con unidad y justas evaluaciones podríamos avanzar más”.

No obstante, para Regla Hernández las mayores deficiencias están en la capital. “En el interior del país se nota un mejoramiento en el sentido de la atención. Los factores se involucran más, aparece un problema y ya tienen una estrategia para darle solución. Aquí no.

“Hay atletas activos que tienen sus necesidades sociales, económicas y eso hay que atenderlo también. Los pasos de avance debieron ser mayores. En La Habana no se ha logrado, quizás porque dicen que ‘en la capital somos muchos’. Pues si es así, habrá que implementar una estrategia para llegar a todos”.

Leonard no se atreve a conversar con profundidad sobre este tema, mas no descarta que su situación se repita a nivel nacional. Coincide que no todo pasa por lo material, pues hay atencio-

nes que pueden aliviar ciertas dificultades. “Podrían viabilizar un turno médico, una medicina, en fin. Sé que el país pasa por una situación económica dura, pero podrían ayudarnos más”, sentencia.

Humanismo, palabra de orden

Compromiso y humanidad pueden ser dos de las alternativas más inmediatas para contrarrestar la escasez material ¿no lo creen?

“El nivel de insatisfacción siempre estará. No todos van a estar de acuerdo. Necesitaremos el apoyo no solo de la dirección del Inder, sino de los gobiernos provinciales. Es una labor de equipo, que si no se hace, no tendremos resultados. Ahí está enmarcado el descontento que existe de forma general. Voluntad y comprensión pueden contribuir a resolverlas”, declaró Judith Águila, al frente de la CNAA.

Por su parte Niurka González, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, consideró que aunque man-



Jorge Luis Barcelán,
comisionado nacional y presidente de la Federación
Cubana de Levantamiento de Pesas.

ción con las autoridades del Inder, se impone pensar en un vínculo más directo con la CNAA, a partir de que las glorias deportivas son un componente esencial de la masa trabajadora.

Asimismo, Águila manifestó que se están realizando recorridos a nivel nacional para recoger las quejas y buscar mayor comunicación, para que los errores del ayer

no repercutan en el futuro: “Las glorias no pueden quedar en el olvido porque son la historia, y los jóvenes que están ahora se miran en el espejo de nosotros y dicen: ‘si ahora ustedes están así, mañana lo estaremos también’. Tenemos que tratar de erradicar eso”.

La CNAA se erigió como un pilar importante en el afán de no dejar indefensos a quienes durante algún período fueron filo de muchas de nuestras victorias más recordadas. Implementar iniciativas encaminadas a renacer en su funcionamiento podría aliviar latentes tensiones, algunas empolvadas por el tiempo y aderezadas con altas dosis de falta de sensibilidad.

Llevarlas a buen puerto no implicaría grandes gastos, por ejemplo, gestionar trámites burocráticos, turnos médicos, facilitar el acceso a la compra de productos y medicamentos, y fortalecer el seguimiento a sus realidades podrían ser varios de los tantos caminos para tratar de alcanzar ciertos alivios.

Además, sería oportuno retomar a mayor escala los retiros oficiales (hay deportes con decenas de casos sin este merecido homenaje), así como celebrar cumpleaños y recordar las gestas deportivas de las que fueron protagonistas. También debieran potenciarse invitaciones a conversatorios y charlas en centros educativos, laborales, barrios, entre otros.

El camino por recorrer para la CNAA puede ser largo y tortuoso.

Muchas interrogantes y soluciones podrán surgir sobre la marcha. Solventarlas precisará de una exhaustiva corrección para un guion que por ahora, aunque pueda molestar a algunos, no tiene la mejor puesta en escena. ¿Qué le parece?

Para este reportaje varias glorias y federativos se negaron a ofrecer declaraciones alegando que debíamos contar con un autorizo del Inder, lo cual no consideramos necesario para realizar un periodismo apegado a la verdad.



Versión completa en www.trabajadores.cu

| A cargo de Arsenio Rodríguez

Respuesta a recién graduado y empleador

En la edición del 14 de marzo publicamos Consultas de un jefe y un estudiante acerca de la situación laboral que presenta un recién graduado en una empresa de productos alimenticios de Holguín.

Yudelvis Álvarez Fonseca, directora Jurídica y de Relaciones Internacionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, MTSS, informa que “según lo establecido en el artículo 41 de la Ley 116 Código de Trabajo, del 20 de diciembre del 2013, el empleador posibilita al recién graduado su adaptación laboral, la preparación complementaria para desarrollar los conocimientos adquiridos y las habilidades prácticas, que le permitan desempeñar el cargo que ocupa o el que pasará a ocupar.

“Si el recién graduado fue ubicado en la entidad para cumplir el servicio social la preparación se realiza en el cargo que ocupa o cuando resulta imprescindible en la actividad que va a desempeñar sin ocupar cargo.

“El desarrollo de su preparación es bajo la supervisión de un tutor asignado por la dirección de la entidad, la que es de hasta

dos años, en dependencia de la complejidad del trabajo y los conocimientos del trabajador, al amparo de lo previsto en el Reglamento del Código de Trabajo del 12 de junio del 2014”.

En este caso, si el recién graduado ha trabajado con buenos resultados por espacio de un año, preparándose con un tutor para desempeñar un cargo, nada impide que si está vacante, sea ubicado en dicho cargo con el salario correspondiente, lo que dependerá del jefe de la entidad determinar si ya culminó su preparación y decidir la posterior ubicación, según explica la funcionaria.

La Resolución 9 del 1.º de marzo del 2007 que establecía el Reglamento para el tratamiento a los recién graduados fue derogada.

“En el sistema empresarial corresponde a los empleadores diseñar las funciones y atribuciones del cargo, en correspondencia con las necesidades de la producción y los servicios, lo que debe ser incluido en el contrato de trabajo que suscriben las partes para formalizar la relación de trabajo, con copia para el trabajador”.

Sanción no afecta actual relación laboral

La misma especialista del MTSS responde consulta de trabajador santiaguero Vladimir Charón Martén.

“La medida disciplinaria aplicada a un trabajador por haber cometido indisciplinas laborales tiene efectos legales mientras se mantenga laborando en esa entidad, con excepción de la rehabilitación que se efectúa por la nueva entidad donde se vincule el trabajador”.

La rehabilitación consiste en la extracción del expediente laboral del trabajador, de la Resolución, escrito fundamentado, sentencia o cualquier otro documento referido a la medida disciplinaria, se destruyen estos y el índice del expediente y se confecciona uno nuevo en el que no aparezca la medida disciplinaria, argumenta la especialista.

“En el caso consultado la medida disciplinaria de separación definitiva de la entidad tiene un término

de rehabilitación de cuatro años contados a partir de la nueva vinculación del trabajador a otra entidad, según lo previsto en el inciso d) del artículo 183 del Decreto 326 Reglamento del Código de Trabajo del 12 de junio del 2014.

“Para hacer efectiva la rehabilitación el jefe de la entidad con la que mantiene su relación de trabajo o en quien este delegue convoca al trabajador, le comunica que ha sido rehabilitado y procede a extraer del expediente laboral los documentos antes referidos.

“Al momento de la nueva vinculación laboral el empleador debe conocer la historia laboral del trabajador, previo a la formalización de la relación de trabajo, por lo que si se encuentra trabajando hace un año y medio, la medida impuesta ya agotó sus efectos, sin que ello afecte la relación laboral del trabajador”.

| San Remo Music Awards Cuba 2022

Fin de fiesta... algunas reflexiones

El festival multicultural concluyó este domingo en La Habana. La acogida del público y la oportunidad de promover valores de la música cubana respaldaron una convocatoria en tiempos muy difíciles

| Yuris Nórido

El mayor éxito del Festival San Remo Music Awards Cuba 2022, que concluyó ayer en La Habana, fue precisamente su realización. Contra todas las campañas orquestadas desde la industria del odio (arreciadas en las últimas semanas), contra presiones e intentos de boicots desde Miami y otras plazas, en medio de una compleja situación económica... hubo festival. Y tiene que ver con una vocación esencialmente cultural: en tiempos de crisis hay que reafirmar valores. El arte puede, debe hacerlo.

La programación incluyó manifestaciones múltiples: desde la moda hasta la culinaria; pero la música fue la columna vertebral de la cita. La idea siempre fue respaldar un sólido movimiento que distingue a Cuba en la región y en el mundo.

La música cubana cuenta con excelentes cultores, con una tradición extraordinaria y disímiles concreciones contemporáneas.

A eso se suma la posibilidad de fomentar un diálogo circunstancial con el acervo italiano, que es algo que promueve la propia franquicia del San Remo.

Y las industrias culturales pueden ser cauce eficaz para todo ese talento... sino se pierden referentes esenciales.

Lo importante es no perder una noción de jerarquías que están asociadas a la calidad de una propuesta. Que el Dúo Iris haya obtenido el primer premio del concurso es una buena señal. El



El Dúo Iris en escena. | foto: Cortesía del autor

buen gusto, la sensibilidad, la contundencia estética deben primar ante la avalancha de una mediocridad que en alguna medida estandariza el mercado.

El enfoque mercantilista no puede marcar los derroteros... pero tampoco se pueden ignorar las lógicas comerciales en los tiempos que corren.

Por eso son útiles estas convocatorias: pueden proponer maneras creativas de posicionar a músicos y estéticas valiosos en un panorama variopinto, con muchas mediaciones.

Y otra dimensión interesante es la proyección misma de la cultura cubana (del arte que se hace en Cuba, con el apoyo de un entramado institucional) en espacios de socialización internacionales.

El talento de cantantes, compositores, instrumentistas formados aquí, y también el de técnicos, especialistas y productores, merece oportunidades. Hay que consolidar espacios de realización profesional en el país... y seguir tendiendo puentes para que tengan una adecuada repercusión en el mundo.

Las decisiones de los jurados siempre serán objeto de polémica; siempre se podrán señalar carencias puntuales en los espectáculos; quedarán cabos sueltos

en los procesos organizativos, de producción... pero la música cubana tiene que salir adelante porque es emblema y riqueza de la nación.

Por supuesto que la economía incide e implica; y algunos (con buenas o no tan buenas intenciones) podrán cuestionar el hecho de que se organice un festival en momentos en que las dificultades abrumen. Pero tirar el sofá nunca será la solución. Y el público cubano tiene el derecho de disfrutar de espectáculos dignos, que devengan plataformas de promoción de los mejores artistas.

El incentivo al turismo cultural, la oportunidad de fomentar negocios, la funcionalidad de las industrias culturales... importan, son razones de peso. Pero lo fundamental es seguir fortaleciendo la relación de la gente con su cultura, con lo mejor de las expresiones artísticas.

Complació mucho comprobar la calidad de los concursantes y el entusiasmo con que el público recibió las propuestas. Ya por eso (aunque no solo por eso) valió celebrar el San Remo Music Awards Cuba 2022. A partir de ese convencimiento se pueden formular críticas y sugerencias para futuras convocatorias.

Concurso Naborí espera a los poetas

Como parte de las acciones por el centenario del nacimiento del emblemático poeta Jesús Orta Ruiz, el Indio Naborí, Héroe Nacional del Trabajo de la República de Cuba 1998 y Premio Nacional de Literatura 1995, la filial del Grupo Ala Décima en San Miguel del Padrón, tierra natal del bardo, convoca a la decimocuarta edición del Concurso Nacional de Glosas que lleva su nombre, con el coauspicio de la Oficina de Investigación y Promoción Cultural Indio Naborí, el Centro Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado y la Casa de la Décima de Güines. Las obras aspirantes (glosando versos del autor de *Viajera peninsular...*, con un mínimo de 20 versos y un máximo de 40) se enviarán solamente por vía de correo electrónico a estas dos direcciones: berthasofia@nauta.cu y ortafidelantonio@gmail.com

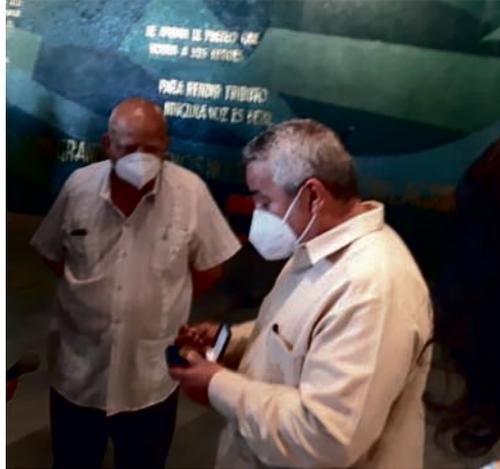


Felicitan a Oficina del Programa Martiano

En acto solemne, en el Memorial José Martí, el General de Ejército Raúl Castro Ruz felicitó a la Oficina del Programa Martiano al cumplir su aniversario 25.

A su vez, el doctor Eduardo Torres Cuevas, director de la Oficina, le hizo llegar a Raúl, por medio del comandante del Ejército Rebelde José Ramón Machado Ventura, un reconocimiento excepcional por su apoyo a la labor del centro para la difusión de la obra martiana.

Por su parte, Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido y secretario general de la CTC, y Aylín Álvarez, primera secretaria de la UJC, entregaron a la Oficina sendos reconocimientos. | Redacción Nacional



El Secretario General de la CTC (a la derecha en la imagen) entregó a la Oficina el Sello Aniversario 80 de la central sindical. | foto: Orestes Eugellés

El salario se defiende con la productividad

La pasada semana continuaron en La Habana las reuniones plenarias de los sindicatos nacionales, en esta ocasión tocó el turno a los sindicalistas del transporte, construcción; educación, la ciencia y el deporte, y agropecuarios, forestales y tabacaleros.

Centradas en la valoración del quehacer productivo y los resultados de los principales indicadores económicos en el pasado año, las reuniones pasaron revista, además, al funcionamiento de las ciudades organizaciones sindicales.

En un análisis del impacto de las 63 medidas aprobadas para destrabar la producción de alimentos y para el accionar de la organización en el cumplimiento de estas devino el análisis del Comité Nacional del Sindicato de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros (SNTAFT) realizado el sábado.

Según se conoció, las prioridades se centran en el empleo de la fuerza de trabajo y la gestión de la tierra, eliminar la burocracia que aún persiste; la creación de colectivos laborales donde existan condiciones; negociar el contrato directamente con el productor; el control de la masa y la dignificación de mercados, huertos y organopónicos.

Los participantes en el Balance Anual del Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte y Puertos se pronunciaron por convertir la capacitación laboral, económica y jurídica en una acción constante dirigida a favorecer la efectividad del papel orientador y de representante de los trabajadores. Ello deberá formar parte indisoluble del carácter integral que debe caracterizar al funcionamiento sindical en las organizaciones de base, indicaron.

Si importante resulta adquirir dominio de temas cardinales relacionados con lo anterior, no menos relevancia adquiere la autopreparación del dirigente por diversas vías.

Al respecto las intervenciones estuvieron sustentadas en experiencias

relacionadas con la elaboración del plan y el presupuesto de la economía, la aplicación de las disposiciones relativas a los salarios, las nuevas normativas jurídicas, así como la concertación del Convenio Colectivo de Trabajo.

El salario se defiende con la productividad en el trabajo, advirtió Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido y secretario general de la CTC, durante la sesión del Pleno del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción.

Anabel Milián Veguería, secretaria general del buró provincial de la organización en Matanzas, aseguró que ha habido mejoras salariales en las empresas del territorio luego de aprobado el Decreto Ley 53.

Por su parte, el secretario general del buró en Pinar de Río describió las estrategias que hoy promueve esa provincia para beneficiar a sus empleados con la distribución de utilidades, al tiempo que se generan ingresos para contrarrestar las pérdidas sufridas entre el 2021 y el primer trimestre del 2022.

Guilarte De Nacimiento recaló que el movimiento sindical cubano necesita ubicarse a la vanguardia de más tareas que aporten a la producción de bienes y servicios en aras de contrarrestar el efecto inflacionario en la economía.

Sobre las reuniones de análisis del plan y el presupuesto —aún sin culminar en el sector—, la secretaria general del Sindicato Nacional de la Educación, la Ciencia y el Deporte, Niurka María González Orberá, apuntó que lo más importante es dar seguimiento a los planteamientos, los cuales, afirmó, se transmiten sistemáticamente a los organismos formadores (el Inder y los ministerios de Educación y Educación Superior). | Evelio Tellería, Ana Margarita González, Alina Lotti y Eliana Labarca

| Información ampliada en www.trabajadores.cu

| Debates sindicales en Ciego de Ávila, Isla de la Juventud y Sancti Spíritus

En el centro de la batalla económica

Cuando se priorizan medidas de flexibilización dirigidas a dinamizar la gestión empresarial, la irrentabilidad abarca al 30 % de la empresa estatal socialista cubana y con afectaciones a más de 400 mil trabajadores, se conoció en asambleas de balance de la gestión del movimiento sindical el pasado año en varias provincias.

Ante los desafíos de la primera prioridad de la nación, Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido y secretario general de la CTC, expresó que los alimentos son hoy el elemento más importante en el estado de opinión del pueblo y absorbe la capacidad de compra del salario.

Ni los porcentajes ni las cifras en valores expresadas en las asambleas llenan el plato en los comedores obreros y en la mesa de la familia, donde la seguridad alimentaria y nutricional debe estar sustentada por el cumplimiento de los planes, que es decir en toneladas de arroz, frijoles, plátano, yuca, vegetales, carnes y frutas, tal como se reflexionó en la reunión de balance avileña.

Como no se logra el crecimiento previsto en el programa de autoabastecimiento municipal de alimentos, el dirigente sindical convocó a los agropecuarios a transformar su vocación de servicio hacia una ges-

ción puramente productiva, “a desplegar todas sus potencialidades...”.

En Isla de la Juventud, el Secretario General de la CTC exhortó a aumentar la eficiencia y productividad, potenciar encadenamientos productivos, optimizar los índices de consumo y generar nuevos empleos, en un territorio que cuenta con mayor número de trabajadores en el sector presupuestado que en el empresarial.

Las reuniones de balance analizaron el quehacer sindical durante el pasado año y aunque se aprecian avances en muchos colectivos laborales, persisten debilidades en el trabajo sindical, la política de cuadros y la capacitación, lo que se refleja en los resultados económicos del sector productivo, con notables incumplimientos que denotan ineficiencias en la aplicación de las 63 medidas dirigidas a impulsar la actividad agropecuaria y las 43 para el fortalecimiento de la empresa estatal socialista.

En las dos reuniones citadas, y también en Sancti Spíritus, Guilarte De Nacimiento convocó a colmar las plazas cubanas este Primero de Mayo y asegurar un masivo desfile que demuestre la unidad del pueblo en respaldo al proyecto socialista. | José Luis Martínez Alejo, María Esther Campo y Yuleiky Obregón Macías

Nueva secretaria general de la CTC en Sancti Spíritus

El Pleno del Comité Provincial de la CTC acordó liberar como secretaria general a Mercy Rodríguez Crespo, quien desempeñó ese cargo por 6 años con disciplina, esmero y consagración. Por su preparación y experiencia en la labor política y sus cualidades asumirá otras tareas.

Por su trayectoria de 26 años al servicio del movimiento sindical le fue otorgada la Orden Lázaro Peña de Tercer Grado.

Asimismo acordó promover a secretaria general del Comité Provincial a Ekaterina Gowen Dickinson, de 46 años de edad y 16 años de experiencia como dirigente sindical en diferentes niveles de dirección. Es ingeniera Química, y miembro del Comité Central del Partido y del Consejo Nacional de la CTC.

En el momento de su elección Ekaterina se desempeñaba como secretaria general de la CTC en el municipio de Sancti Spíritus.



Ekaterina Gowen junto al Secretario General de la CTC. | foto: Yumar Castro